

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 187**

Sesión Ordinaria efectuada con fecha 22 de Marzo de 2016, en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió el Concejal Sr. Patricio Ojeda Alarcón. La Sra. Alcaldesa se encuentra en Santiago en reunión con EFE y en la tarde en la Municipalidad de Las Condes, para recibir la donación de una barredora de calles. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez .  
José Miguel Maureira Maureira  
Claudia Moya del Campo  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Modificaciones Presupuestarias Secplan
- Aprobación costos de operación y mantención proyectos Secplan, de Refugios peatonales, Remodelación Plaza Villa Don Matías y Construcción sede comunitaria sector Los Conquistadores.
- Aprobación adjudicación proyecto Construcción Losa de hormigón Armado sobre Canal Fiscal, Calle Tarapacá, Secplan
- Modificación presupuestaria Salud
- Aprobación Convenios Salud
- Aprobación complementación función honorarios, Personal
- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:05 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Están presentes Iván Damino, Administrador Municipal, María Inés Soto, Secplan; Emilio Cisternas, Asesor jurídico.

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DE SECPLAN**

Expone María Inés Soto, solicitando un traspaso por \$3.158.000.- desde a otras entidades públicas para el ítem otros. Según Oficio N° 68 de 18/03/2016. Se señala que es para la compra de micro chips para perros, Of. De medio ambiente. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación se solicita un traspaso por \$3.100.000.- desde el ítem materiales y útiles de aseo para los ítems vestuario accesorios y prendas diversas y calzado. Ae explica que es para calzado y overoles de personal de terreno. Concejal Maureira pregunta si son de buena calidad, le responde el Sr. Administrador le responde que sí. Se vota y aprueba por unanimidad.

Pide por último un traspaso por \$19.070.000.- desde el ítem servicios de aseo para el ítem estudio e investigaciones. Señala que es para el pago de la Consultora por el Convenio con el Banco Estado, la Consultora de estratificación de usuarios y el Sistema de Comunicaciones. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACION DE COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE PROYECTO  
CONSTRUCCION Y REPOSICION DE REFUGIOS RURALES DE PARRAL**

Expone María Inés Soto y señala que se postulará a un PMU de la Subdere, en el documento se encuentra el listado de lugares, proyecto por un monto total de \$34.500.766.- y con un costo de operación y mantención anual de \$500.000.- Concejal Maureira se alegra de que se postule, porque él el año anterior pidió esto y le dijeron que no se podía hacer. Se vota y aprueba por unanimidad.

**APROBACION DE COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE PROYECTO  
REMDELACION PLAZA VILLA DON MATIAS**

Expone María Inés Soto y señala que se postulará a un PMU-E de la Subdere, en el documento se señala el equipamiento de juegos infantiles, maquinas de ejercicios, escaños, basureros, luminarias y árboles; proyecto por un monto total de \$59.870.338.- y con un costo de operación y mantención anual de \$1.500.000.- Se vota y aprueba por unanimidad, con la abstención del Concejal Ojeda.

**APROBACION DE COSTOS DE MANTENCION Y OPERACIÓN DE PROYECTO  
CONSTRUCCION DE SEDE COMUNITARIA LOS CONQUISTADORES**

Expone María Inés Soto y señala que se postulará a un PMU de la Subdere, en el documento se señala que se contempla sala de reuniones, dos baños, bodega; proyecto por un monto total de \$29.722.606.- y con un costo de operación y mantención anual de \$500.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

**ACTA DE APERTURA DE LOSA DE HORMIGON PUENTE SOBRE CANAL FISCAL CALLE  
TARAPACA**

Expone María Inés y va leyendo las partes de la evaluación como son el precio, el plazo, experiencia, cumplimiento de preguntas formales, los 3 postulantes fueron empresa de Víctor Vega Vega (nota 6,04); Constructora Base (nota 5,7) y Constructora Enco (nota 5,75) Concejal Ojeda señala que es preocupante que todas tengan baja nota en experiencia, dice la Secplan que tienen poca experiencia en puentes y se le adjudica a la que más experiencia tiene. Concejal Maureira señala que dice que son 96 días de ejecución y pregunta cuando empiezan las obras, le responde el Sr. Administrador y le indica al menos en 2 semanas más. Se vota y aprueba la adjudicación propuesta por la Comisión, al Sr. Vega.

Se pide incluir un punto, se aprueba unánimemente

**APROBACION DE AMPLIACION DEL CONTRATO DE LA BASURA**

Expone María Inés y hace entrega de documentación relativa a licitación pública " Ampliación de Concesión del Servicio de aseo, recolección, transporte y disposición de residuos sólidos en la comuna de Parral". Se señala que la única empresa que postuló es Urbana, la que actualmente tiene el contrato. Se amplía el barrido de calles y se incluyen más zonas de recolección de residuos domiciliarios. Que se hizo por un año para hacerlo calzar con el contrato que actualmente hay. Pregunta la Concejal Moya cuando termina el contrato, le responde el Sr. Administrador que en Diciembre. La Concejal señala que hemos tenido tantos problemas con esta empresa y el servicio que presta que parece un contrasentido de que la Municipalidad haga un esfuerzo por tener todo más limpio y se le de ese trabajo a quien no ha prestado un servicio de excelencia. En el fondo estamos favoreciendo a una empresa que no cumplió. Consulta que posibilidad hay de licitar de

nuevo.... El Concejal Mattas comenta que nadie va a traer más gente a trabajar, por tan poco dinero y por tan poco tiempo.... Concejal Ojeda pregunta si ampliar las calles significa traer un nuevo camión... , responde el Sr. Administrador quien afirma categórico que como es un nuevo contrato implica necesariamente mas personal y más vehículos. La Sra. Alcaldesa señala que desde las gestiones que ella hizo se cambió al gerente y al encargado comunal y que ahora hay una mucha mejor gestión y relación; que ya no hay reclamos que los trabajadores están mucho más tranquilos, que han colaborado activamente en los operativos de la basura y que se han insertado en el Plan de Limpieza de la Comuna. Concejal Bravo comenta que en los dos últimos años esta empresa no ha tenido multas... El Concejal Maureira comenta que le llama la atención de que la empresa tenga puros 7 en la evaluación de la licitación; que en su concepto la gente se aburrió de reclamar, que ha sabido que los camiones que trajeron a Parral no son nuevos, y que son de los más malos que tendría la empresa, que cada cierto tiempo arrojan líquidos percolados en las calles y eso lo saben en la administración, lo sabe el Director de Obras... María Inés le responde sobre los 7 y le dice que eso se debe a que es la única empresa que postuló y que por eso lleva nota 7 en todos los conceptos. Concejal Bravo pregunta al Asesor Jurídico que pasa si no lo aprobamos... Emilio le responde haciendo un análisis de la Ley Orgánica versus la Ley de Compras Públicas, que no serían del todo armónicas en este caso; que a través de una opinión fundada se podría revocar una adjudicación o un proceso de compras públicas, y si El oferente reclama tendríamos que defendernos. El Sr. Administrador hace defensa cerrada de la propuesta y asegura que está plenamente asegurado el cumplimiento de este contrato, pide se apruebe. Se discute ampliamente el tema, reiterando cada una de las opiniones vertidas, el Concejal Ojeda señala que hay que darse la oportunidad de que este si funcione y que al licitar de nuevo lo más probable es que sea esta misma empresa la única que postule nuevamente... pide encarecidamente de que se trabaje las bases de la nueva licitación de la basura que hay que hacer a fin de año para que la comuna no quede ningún día sin recolección. Concejal Maureira comenta que según los documentos ha tenido multas señala un 20%, y entonces ¿cómo tiene nota 7? María Inés reitera que es por ser la única que postuló.

Se vota y se aprueba con el voto negativo del Concejal Maureira y la abstención de la Concejal Moya, quien señala que no hay reales garantías de que esta empresa va a hacer un buen trabajo, atendido su desempeño en todos estos años.

#### **APROBACION DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD**

Expone Felipe Vásquez y solicita una modificación presupuestaria, según Oficio N° 153, por \$6.200.000.- que se sacan del saldo inicial de caja para el ítem de servicios básicos..

Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACION DE CONVENIOS SALUD**

Se solicita se aprueba la firma de 4 convenios que superan las 500 UTM, según Oficio N° 103 de 01/03/2016, que son los siguientes:

- 1.- Convenio Programa de Imágenes Diagnósticas en APS
- 2.- Convenio Fondo de Farmacia para enfermedades crónicas no transmisibles en APS.
- 3.- Convenio de Programa Resolutividad en atención primaria
- 4.- Convenio Reajuste Programas de reforzamiento de la atención primaria de salud.

Se votan y aprueban por unanimidad.

## **APROBACION DE NUEVAS FUNCIONES PARA PERSONAL A HONORARIOS**

Se solicita aprobar función e profesional a honorarios, que es un psicólogo laboral para evaluaciones a los postulantes a los diferentes concursos públicos de acuerdo a los cargos vacantes de la dotación de la Planta Municipalidad de Parral. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se hace entrega de documento que contiene información sobre construcción de **lomos de toro y señalética de calles de Parral**; informe firmado por Eduardo Espinoza Martínez Inspector Técnico de Obras.

## **VARIOS**

Concejal Benavente pide se haga algo porque Arrau Méndez está plagado de perros, sobre todo en el sector cercano a la Población 21 de Noviembre. Pide además se fumigue la propiedad ubicada en calle Bosque con Pablo Neruda que hay muchísimas pulgas, piensa que por haber estado allí la Fundación callejeros. Pide se le explique qué arreglo se hizo en la Villa La cascada, ya que salen los líquidos, hay mucho mal olor. Concejal Ojeda comenta que hay un problema con el uso que se le da al sistema, y que se desecha de todo en los baños y por eso colapsa el sistema. Concejal Mattas piensa que también puede haber falta de mantención de los equipos... el Sr. Administrador se compromete a averiguar e informar. Por último señala que hay un sitio eriazo en Pablo Neruda con calle Bosque que está lleno de basura que hay que notificar al dueño para que lo limpie, se está convirtiendo en un micro basural.

Concejal Moya dice que le siguen preguntando por la condición en que trabaja don Nelson Arias en la Municipalidad, yo consulté y se me dijo que era a través de una empresa.... Pero que dice el contrato... y ¿es verdad que él ocupa su antigua oficina en la municipalidad? Le responde el Sr. Administrador y le dice que él tiene una empresa una EIRL y que aporta sus vehículos, que no conduce vehículos municipales y que ocupe dependencias municipales es solo para descasar un rato y tomarse un café, solo eso. La Concejal pide que quede muy claro que ella no tiene nada en contra de don Nelson Arias, pero quiere saber y para tener todo claro pide se le haga llegar copia del contrato y los pagos. Se accede.

Concejal Maureira, señala que en el Jardín Cariñositos, al lado el SAPU, en la calle Sergio Arias se hizo un relleno que podría ceder el terreno, los vecinos están muy preocupados, tare fotos de la pandereta toda chueca, que dice además los pilares se ven quebrados... el Sr. Administrador afirma que ayer se le notificó al Daem que es un problema heredado de la administración anterior, que las anomalías fueron muchas. Emilio Cisternas recuerda que se condonaron multas para ponerle fin al juicio, porque había responsabilidades compartidas, entre la empresa, Junji... El Sr. Concejal señala que lo que a él mas le preocupa es que no vaya a caer un pilar o un trozo de muralla sobre un niño... el Sr. Administrador se compromete a hacer un diagnóstico de todo el perímetro, que lo harán Obras, Secplan y el Daem en conjunto. Y que se va a denunciar sobre la caída de unos bloques de pandereta porque no es normal, si es una obra recién entregada.

En un segundo tema muestra una pandereta chueca en calle Cayetano Landaeta, estacionamiento del SAPU, lado norte, que también pasan niños por el lugar es un peligro, pide se repare. En un tercer tema dice que el 10 de Marzo mandó una solicitud a la Sra. Alcaldesa pidiendo el listado de las Juntas de Vecinos sus presidentes con sus teléfonos, que se le entregó un listado sin teléfonos y se le dijo que no había autorización para entregarlos. Reclama porque a él los presidentes reunidos en la Unión Comunal de

Juntas de vecinos le dijeron que ellos no tenían problema en que se diera a conocer sus teléfonos... El Sr. Administrador le pide al Asesor Jurídico que redacte un informe. Emilio sugiere se le tratamiento de consulta al tercero y que cada uno de ellos diga si lo pueden o no entregar. En un último tema afirma el Concejal que cuando a uno lo entrevistan es para dar a conocer puntos, que le entrevistaron los reporteros de la Municipalidad y después lo cortaron casi todo, que es muy feo, que eso no se hace... Concejal Ojeda comenta que cuando a él lo entrevistan a veces las notas salen 1 o 2 días después... Concejal Moya le dice que hay una diferencia entre que salga después a que se corte la entrevista... Concejal Mattas opina que en esas condiciones mejor que no hagan la entrevista... Concejal Maureira opina que es inconcebible que pasen estas cosas.

Concejal Mattas como primer punto dice que las personas de la Junta de Vecinos de Curipeumo San Miguel no tienen servicios higiénicos, que se pidieron en Mayo de 2015 y nada se ha sabido de la solicitud, pide se les responda. En otro punto señala que el Camino La Orilla está en muy malas condiciones, que no parece camino, Concejal Maureira le señala que a ellos se les informó que está para asfalto... el Concejal Mattas le dice que primero se hace un levantamiento y así como van las cosas él piensa que no se va a asfaltar antes de 7 u 8 años. Y que es muy malo ilusionar a la gente y no cumplir. Concejal Ojeda sugiere que el Concejal Maureira se consiga el calendario de las obras. Concejal Maureira dice que según él sabe ya están hechas las alcantarillas y eso es cerca del 50% de la obra.

Concejal Bravo señala no tener puntos a tratar en esta oportunidad.

Concejal Ojeda hace entrega de un trabajo escrito que es una "Propuesta aseo de la comuna de Parral", extenso documento que abraza la problemática y trae acciones como establecer una estructura, crear mesas de trabajo, señala que aun cuando es genérica la idea es discutir el detalle y un tema importante es si la comunidad de Parral mantiene o no limpio Parral. Favorece el firmar alianzas con varias entidades, les pide lo lean. Concejal Maureira comenta que se sigue sorprendiendo gente botando basura.

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 10:30 hrs.

  
  
**ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**